REVISTA NACIONAL

Año I.

Madrid 16 de Junio de 1899.

Núm. 6.°

PROPOSICIONES Y PROGRAMAS

PRESENTADOS Ó REMITIDOS A LA ASAMBLEA

V. Cámara agricola de Cádiz.

La Cámara agrícola de Cádiz tiene el honor de exponer y proponer à la Asamblea Nacional de Productores lo que sigue:

A juzgar por el manifiesto de la Cámara agrícola del Alto Aragón, las asociaciones de productores son convocadas para discutir un programa general de Gobierno. Esto puede admitirse como expresión de aspiraciones de una importante parte del pueblo contribuyente; serán ecos de la opinión, desengañada de los convencionalismos políticos que nos llevaron á la humillación nacional y á la desmembración del territorio; pero hay que medir con gran pulso la extensión del debate y de los acuerdos, para no caer en el defecto de dar argumento á las masas inconscientes, en cuyo seno germinan ideas disolventes de la sociedad. Nuestras resoluciones, à la vez que salvadoras del interés que representamos, deben dirigirse à sostener el principio de autoridad.

Al reunirse los agricultores, deben consagrar sus esfuerzos principalmente al desarrollo del ramo que es la sangre del país. En ese concepto, notamos deficiencias, pues apenas se concretan puntos importantísimos, que deben condensarse en proposiciones de los agricultores para mejorar su situación.

Punto cardinal de esas discusiones debe ser la exposición que nuestra Cámara dirigió al Ministro de Fomento en 16 de Enero de 1893.

Sostener, como está acordado, que el mayor ingreso por contribución territorial y pecuaria, producto de la riqueza descubierta, y mayor protección á la cría caballar.

sea á menos repartir entre los contribuyentes territoriales y ganaderos.

Gestionar el libre cultivo del tabaco.

Decidida protección para todo género de productos españoles, llevada hasta el punto de iniciar una tendencia al cambio entre los de las diversas regiones, que pudiera llegar hasta la no adquisición de productos extranjeros que no sean absolutamente indispensa-

Conseguir que la policía de campos y caminos haga posible la residencia de los agricultores en sus fincas.

Que el Estado formule un plan general de carreteras provinciales, y se constriña á los Ayuntamientos á construir los caminos vecinales, declarando obligatorio y preferente este servicio.

Que tengan obligación los Ayuntamientos de sostener escuelas prácticas de Agricultura, ó del ramo de producción que constituya la principal riqueza de su término, bien aisladamente, con sus solos recursos, bien formando comunidades, conforme lo autoriza el art. 80 de la vigente ley Muni-

Que con arreglo al art. 3.º de la Constitución, se obligue á todos los españoles á contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de la provincia y del municipio.

Procurar tarifas especiales económicas para los productos agrícolas, sal y minerales.

Reforma de los reglamentos de remonta,

Determinación por el Gobierno de las condiciones que han de reunir para el servicio de guerra los caballos que crían los ganaderos, á fin de que éstos, con esa base fija, puedan desarrollar su ganadería y ofrecer productos apropiados.

Prohibición absoluta de adquirir caballos en el extranjero, mientras no se pruebe ante las Cortes que faltan en España los necesarios. Hoy se están comprando 2.000 normandos, cuando los tenemos en España ágiles, fuertes y aclimatados.

Sostendrán los delegados de esta Cámara cuanto interese á la defensa y fomento de la agricultura nacional, prestando todo apoyo á cuanto sea razonable y no perjudique á los intereses regionales; á cuyo efecto
marcharán de acuerdo con nuestra hermana
la Cámara de Jerez y con las demás andaluzas.

En todo aquello que comunmente se entiende por medidas necesarias para la regeneración del país, los Delegados de esta Cámara tendrán la más absoluta libertad, ostentando como lema: moralidad en la Administración; que todos los servicios administrativos se simplifiquen, desapareciendo todas aquellas trabas y complicaciones que caracterizan nuestra Administración; que el país contribuyente no puede negarse á los crueles sacrificios que las circunstancias imponen, pero que, al par, tiene derecho á que estos no sean estériles; y por último, que se lleve á cabo una verdadera reorganización en nuestro ejército de mar y tierra.

Sostendrán nuestros Delegados cuantas economías en los gastos del Estado sean hacederas.

No podrán prescindir de tener siempre presente la sagrada bandera de la integridad de la patria.

Enero 19 de 1899.— El Presidente, Pedro José de Paul.— El Secretario, Salvador Hidalgo Pardo.

*

Hé aquí ahora la Memoria á que se alu-

de en las precedentes instrucciones y exposición de la Cámara gaditana.

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento:

Al cumplimentar la Cámara agrícola oficial de Cádiz las indicaciones de V. E. para que se expongan las necesidades de nuestra agricultura, solamente ha de someter al elevado criterio de V. E. lo más culminante y perentorio.

En el ánimo de todos está que nada influye tanto en la decadencia de la agricultura nacional como la desorganización administrativa del país, pues sobre la clase agricultora pesa más que sobre otra alguna la tributación; y en su consecuencia, puede decirse que á ninguna afecta tan de cerca nuestra lamentable situación económica.

Si la reorganización administrativa, por todos tan deseada, llegara á realizarse; si el contrabando, las mil corruptelas y despilfarros de la Administración y la ocultación de la riqueza imponible llegaran á desaparecer ó disminuir notablemente, entonces, una vez nivelados los Presupuestos generales y reformado el régimen económico de los Municipios y las Diputaciones provinciales, causa eficiente de nuestros mayores males, podría conseguirse que la agricultura pagase algo menos y que se gastase en ella algo más.

Sólo así puede resolverse de un modo favorable y práctico la crisis agrícola, y en mucha parte también la cuestión social, que en España, y especialmente en Andalucía, está tan intimamente unida con aquella.

Esto no obstante, respondiendo al patriótico deseo de V. E., no podemos menos de enumerar algunas de las reformas parciales que, á juicio nuestro, pueden contribuir al desarrollo de la agricultura en esta región.

Y para ser breves y dar á nuestros trabajos forma fácil, agrupamos en tres secciones lo que deseamos ver realizado:

Reformas de orden económico. Reformas en cultivos. Reformas en obras públicas. Reformas en la policía rural. Idem en la enseñanza agrícola.

Reforma del orden económico.

Supresión del impuesto de consumos de la barina.

No es del caso discutir una vez más el desacreditado impuesto de Consumos, uno de los mayores obstáculos con que tropieza el desarrollo de la agricultura, tanto por el enorme aumento que supone en la tributación del labrador (á causa de pagarse en especies la mitad del jornal á los trabajadores del campo), como por lo que dificulta y embaraza el régimen de las explotaciones rurales.

Sería equitativa y convenientísima la supresión total del impuesto en los extrarradios; pero si el Gobierno encuentra por de pronto dificultades graves que se opongan á tan ventajosa reforma, debe hacer al menos que la harina se equipare al vino; y ya que con tanto acierto se trata de modificar el impuesto que grava sobre dicho artículo, se impone también la supresión del impuesto de la harina. La justicia de tal medida es tan evidente, que no necesita ninguna clase de razonamientos en su apoyo.

Reforma de las cartillas evaluatorias.

Es una de las que se imponen con más urgencia.

En la zona á que se extiende esta Cámara se tributa por las cartillas formadas en 1859; tipo elevado, para lo que actualmente produce el campo. En 1882 se formaron las nuevas, y se da el caso, como sucede en Sanlúcar de Barrameda, que los labradores y dueños de viñas desean se establezca la tributación por las dichas cartillas nuevas, y á pesar de las gestiones practicadas no lo han conseguido. Urge poner pronto remedio á este mal, uno de los que más postrada tienen á la clase agrícola.

Lugar común es citar como causa de poco rendimiento para el Tesoro la ocultación de la riqueza rústica y pecuaria. Otórguese un plazo para la declaración de la verdadera riqueza, é impóngase la justa pena á los defraudadores que perjudiquen los intereses del Erario público.

Crédito agricola.

Sobre el agricultor pesa, no sólo la exorbitante tributación con que ayuda á levantar las cargas públicas, sino además una larga serie de gabelas. Unido todo ello á un afio malo de recolección, á un accidente cualquiera, le ponen al borde de la ruina.

A cada momento tiene que arbitrar recursos para salir adelante en su malhadada industria; y como los pósitos, tal y como hoy están, no son más que un instrumento del caciquismo, tiene que sucumbir á la usura si quiere hallar pronto, aunque en condiciones onerosísimas, lo que necesita. El pago de intereses, por su elevado tipo, se hace difícil; síguese un nuevo préstamo, y tras él la pérdida de lo que se posee.

Uno de los ideales que determinaron la constitución de esta Cámara fué crear una Caja agrícola aneja á ella. Para llevar á la práctica tan anhelado bien, ya que las circunstancias han impedido la creación de un Banco Agrícola nacional, sería conveniente promulgar una ley concediendo á las Cámaras que lo soliciten la formación de Cajas provinciales agrícolas de préstamos, sobre la base de los pósitos existentes en cada provincia conforme los vaya liquidando y extinguiendo la Comisión permanente del ramo.

A tal efecto, se reducirían á metálico todos los bienes que forman el caudal de los mismos, instruyéndose los oportunos expedientes, ordenando que en el plazo máximo de seis meses realicen todos los demás valores y hagan inmediata entrega de ellos á la referida Caja. Estas cantidades figurarían en cuenta corriente á favor de los expresados pósitos. La Junta directiva de cada Cámara agrícola debería ser la única gestora y responsable de los fondos de los pósitos, de los donativos y de las suscriciones que ingresaran, bajo la fiscalización de un Comisario regio de agricultura. Para aumentar el capital de la Caja podrían emitir acciones reembolsables y á módico interés, entre los mismos socios, con derecho los accionistas á seguir interviniendo en la gestión de la Caja de préstamos aun cuando

dejaran de pertenecer á la Directiva, mientras no se hubiesen reintegrado del capital aportado y éste ascendiese á más de 1.000 pesetas.

El Reglamento por el cual han de regirse estas Cajas será general para todas las provincias. Se determinarán en él el número de acciones que puedan emitirse; el máximo y mínimo de votos que ellas representen; el interés que hayan de devengar; la amortización que anualmente tengan, á proporción de las utilidades que arroje el balance que se publique, visado por el Comisario regio; la plantilla del personal, cuyos empleados serán nombrados por la Junta directiva de la respectiva Cámara de cada provincia, etc. Deslindará asimismo los deberes y obligaciones respectivas, para la más fácil, recta y conveniente administración.

Reformas en cultivos.

El tabaco es planta que con gran facilidad se da en esta región, según los ensayos practicados; y rinde mayor producto que ninguna otra clase de plantaciones y cultivos, ocupando gran número de braceros.

La Compañía arrendataria adquiere anualmente en los Estados-Unidos grandes cantidades de tabaco Maryland, Kentucky y de otras clases, para expenderlas á bajo precio; esta clase de tabaco creemos que podría ser sustituída ventajosamente por el de Andalucía, proporcionando con ello un bien no sólo á la clase agricultora que habrá de producirlo, si que también á la misma Compañía Arrendataria, pues se economizaría el coste de los crecidos transportes desde regiones tan apartadas.

Después de estudiar detenidamente elcontrato celebrado con la Tabacalera, pudiera permitirse el cultivo del tabaco en las regiones de la Península que le son adecuadas; y si la forma en que el contrato está redactado fuese obstáculo á que desde luego se conceda la autorización, procedería modificarlo, armonizando los intereses de una y otra parte al efecto expuesto.

Reformas en obras públicas.

Existen carreteras en esta provincia, en buen estado de conservación; pero, á más de ser deficiente el de algunas, es urgente la construcción de dos tan importantes como la de Sanlúcar á Lebrija y la de Medina Sidonia al Campo de Gibraltar. La primera de ellas unirá á dos importantes comarcas, vinícola la una y la otra agrícola. Respecto de la segunda no hay que esforzar mucho la argumentación para demostrar su necesidad, llamada como está á enlazar dos localidades tan importantes, entre las que existe no pequeño tráfico, dificultado actualmente por la carencia de medios de comunicación directa.

Son necesarias, al par, medidas de saneamiento de algunos lugares, tales como las marismas de Sanlúcar, que vician con sus miasmas la atmósfera, ocasionando que gran número de braceros enfermen anualmente.

Si las carreteras están medianamente conservadas, no sucede lo mismo con los caminos vecinales, generalmente abandonados ó mal cuidados. Es de suma urgencia dictar disposiciones por las cuales se obligue á los Ayuntamientos á que mantengan en buen estado sus caminos, y construyan otros por donde los labradores puedan trasladarse á sus fincas, cosa que en determinadas épocas del año se dificulta mucho por la imperfección de los carriles ó trochas y el abandono en que se los tiene.

Una red de ferrocarriles económicos es el necesario complemento de cuanto llevamos expuesto referente á medios de comunicación en esta provincia, por cuyo territorio circulan aún pocas vías férreas, dificultándose el cambio de productos por el recargo que sufren al ser conducidos por carreteras, trochas ó caminos en mal estado de conservación.

Reformas en la policía rural.

La falta de seguridad en los campos de esta provincia es un hecho sobradamente conocido.

Agrupados los habitantes en un corto nú-

mero de grandes poblaciones, existen entre ellas extensas superficies de terreno despobladas y huérfanas del amparo de la Guardia civil, que por falta de fuerzas no presta más que el servicio de carreteras y ferrocarriles. Dada la frecuencia con que se repiten los robos de caballerías y toda clase de hurtos en esta campiña, y dado el desarrollo de las ideas anarquistas entre la gente del campo, el número de incendios durante el verano, y tantos otros hechos que sería enojoso enumerar, por ser de todos conocidos, urge poner pronto remedio á tan lamentable orden de cosas.

A este fin, debería el Gobierno disponer que columnas volantes de caballería recorran los campos durante el verano, por cuyo medio algunos años se ha logrado cortar los incendios. Proponemos asimismo que se aumente la Guardia civil, concediendo á los labradores que se comprometan á costearla el derecho á que una pareja recorra constantemente determinadas zonas, como servicio preferentísimo. Y por último, que se reglamenten por una ley especial las ventas en despoblado, que pudieran ser un peligro

para la seguridad individual y para los ganados ó productos que circulan por los caminos.

Campos de experimentación.

Es de absoluta necesidad la creación de algunos otros establecimientos en la provincia de Cádiz, donde se dé la enseñanza de la Agricultura á los obreros que la deseen, á fin de contar con capataces instruídos y no refractarios, como ahora, á los adelantos y progreso de la ciencia agrícola.

Al propio tiempo, dichos establecimientos deberán servir de campo de experimentación, para ensayar nuevos cultivos y los modelos de maquinaria agrícola que más interese generalizar.

Esta reforma es tan importante y se impone con tal fuerza, que no es necesario insistir mucho sobre sus ventajas.

Cădiz 16 de Enero de 1893.—El Secretario general, Salvador Hidalgo.—El Secretario, Manuel de Martin Barbadillo.—El Vicepresidente, José Luís Díaz.—V.º B.º—El Presidente, Pedro José de Paul.

POR QUÉ HA CAÍDO ESPAÑA

En un libro titulado El Consejo y Consejeros del Principe, obra del sapientísimo repúblico Fadrique Furió Ceriol, de la cual se han hecho por lo menos tres ediciones españolas en los siglos XVI, XVIII y XIX, y otras tantas en latín é italiano, impresas en Venecia, Colonia y Dantzik, años 1560, 1568 y 1646, el avisado autor le dice al Jefe del Estado esto que sigue sobre elección de Consejeros, ó sea de Ministros:

« El séptimo aviso es que por ninguna manera del mundo se elija consejero sin que haga primero examen de su habilidad y suficiencia. Acuérdaseme que en días pasados, para elegir un confitero del rey de España, se redujo la cosa á tales términos, que aquel se llevó el oficio que supo hacer mejores conservas entre todos los competidores. Estando yo hablando con el cardenal Luís de Borbón acerca de mi pasaporte para salirme de Francia á mi salvo, rompida la guerra en el año de 51 [1551], dijo el Cardenal á unos que le vendían ciertos perros de caza, que los probaría primero, y según la prueba, así los tomaría ó no.—Sea esto dicho groseramente á este propósito en que estamos, que pues ni los confiteros se eligen sin prueba, ni los perros para cazar tampoco, mas razón es que se haga un buen examen de aquellos que han de ser consejeros...» (Capítulo IV.)

Sobre todo desde hace un cuarto de siglo, España parece un manicomio poblado de Glaucones. El

único ideal es la gobernación: todos ponen sus afanes en ser y en volver á ser ministro: de lo que no se preocupa apenas nadie es de merecer serio. Pase que se exijan estudios y experiencia para gobernar un buque de vela; pero para gobernar la nave del Estadol El siguiente admirable diálogo entre Sócrates y el hijo de Ariston, que Jenofonte incluyó en sus Memorias, no se diría escrito cuatro siglos antes de la Era cristiana; con tal fidelidad retrata la política española de nuestro tiempo y da razón del fracaso de nuestra nacionalidad y de su caída más que afrentosa.

«Glaucon, hijo de Ariston, no había cumplido apenas veinte años cuando se lanzó á hablar en la Asamblea del pueblo, poniendo sus miras nada menos que en la gobernación del Estado. Arrancábanlo de la tribuna, burlábanse de él: en balde todo; ni amigos ni parientes podían curarlo de su locura. Únicamente Sócrates, que le quería por consideración á Platón y á Charmides, tuvo arte para hacerlo entrar en razón. Un día que lo había tropezado, consiguió hacerse oir de él, hablándole del siguiente modo:

- -¿Con que deseas gobernar la República?
- —Sí, Sócrates.
- -Entre todas las carreras, sin duda ninguna es esa la más halagüeña: si llegas á tu fin, no habrá deseos que no puedas satisfacer, favorecerás á tus amigos, engrandecerás tu casa, aumentarás el poderío de tu patria: tu nombre será conocido primeramente en Atenas, después en toda la Grecia, acaso, como el de Temístocles, áun entre los mismos Bárbaros; y donde quiera que estés, te acompañarán todas las miradas.

Estas palabras seducían é hinchaban á Glaucon, y lo retenían cerca de Sócrates, quien prosiguió de esta manera:

- -Es de toda evidencia, Glaucon, que si quieres honores necesitas servir al Estado.
 - -Cierto que sí.
- -Por el cielo, no guardes secretos para mí; díme cuál es el primer servicio que te propones prestar al Estado.

Glaucon no contestaba, revolviendo en su interior por donde principiaría. Sócrates tomó nuevamente la palabra:

—Si te propusieses hacer prosperar la casa de un amigo tuyo, procurarías mejorar

su fortuna: ¿no procurarás, pues, de igual modo acrecentar el patrimonio de la República?

- --Cierto que sí.
- -El medio de hacerla más rica ¿no es aumentar sus rentas?
 - -Exacto.
- —Dime, pues, de dónde proceden ahora los ingresos del Erario y á cuánto ascienden; pues seguramente que lo has estudiado ya, para reforzar las rentas que resulten poco productivas y sustituir por otras las que fallen.
- —Se lo confieso á usted, no había pensado en semejante cosa.
- —Puesto que eso te ha pasado inadvertido, háblame de los gastos del Estado, pues no dudo que querrás suprimir los que son inútiles.
 - -Tampoco de eso me he ocupado.
- —Dejaremos, pues, para mejor ocasión el pensamiento de enriquecer al país, puesto que no existe posibilidad de lograrlo ignorando sus ingresos y sus gastos.
- —Pero, Sócrates, no se puede también enriquecer á la República con los despojos de sus enemigos?
- —Seguramente, con tal de ser más fuerte que ellos, pues siendo inferior en potencia, lo que se conseguiría es perder lo propio.
 - ---Verdad.
- —Siendo así, el que trata de emprender una guerra deberá conocer bien las fuerzas militares de su patria y las de sus enemigos, á fin de que si ve que su país es más fuerte, le aconseje la guerra; si más débil, lo incline al partido de la prudencia...
 - —Perfectamente.
- —Pues dime las fuerzas de mar y tierra de que disponemos nosotros y las que cuentan nuestros enemigos.
- -¡Por Júpiter! que me sería imposible contestaros en el momento.
- —Si tienes un estado de contingentes armados puesto por escrito, enséñamelo, que tendré sumo gusto en oirte.
 - -A la verdad, no tengo nada escrito.
 - -Entonces, no nos demos prisa en dis-

currir acerca de la guerra; no te has hecho cargo todavía del cúmulo inmenso de detalles que ella supone, por hallarte aun en los comienzos de tu gobierno. Pero, al menos, habrás pensado en la defensa del país; sabrás qué guarniciones son precisas y cuáles no; qué número de soldados basta para la una y es insuficiente para la otra; reforzarás las que sean útiles y licenciarás las que no lo sean.

- -Por mi gusto, las licenciaría todas, porque del modo que defienden al país, lo que hacen es arruinarlo.
- —Pero no estando custodiado, ¿no te parece que habrá de caer en poder del primero que llegue? Por otra parte, ¿has visitado ya las guarniciones? ó ¿cómo sabes que cumplen tan mal su obligación?
 - No me cabe la menor duda sobre eso.
 Cuando tengamos algo más que conje-
- turas y hayamos visto por nosotros mismos, hablaremos.
 - -Sócrates, quizá sea eso lo más cuerdo.
- -Me consta, Glaucon, que no has inspeccionado las minas de plata, y que por tal razón te es imposible decir por qué rinden menos que antes.
 - -En verdad que nunca las he visitado.
- —Dicen que en ellas el aire es insalubre; siempre será una excusa cuando haya que deliberar sobre el ramo.
 - -Sócrates se está burlando de mí...
- —Lo que sí estoy seguro que has examinado diligentemente, es el tiempo que puede sustentar á la República el trigo que se cosecha en el país, ó á cuánto asciende el déficit, para que no te sorprenda la escasez y puedas con tus conocimientos y tus consejos ayudar y salvar á tus conciudadanos.
- —Sócrates, me estáis hablando de un negocio de suma trascendencia, si hubiese que atender á semejantes detalles.
- —Sin embargo, es imposible que gobierne ni siquiera su propia casa quién no le conozca las necesidades y tome sobre sí el cui-

dado de proveer á ellas. Como nuestra ciudad tiene más de diez mil casas y es difícil gobernarlas todas á la vez, ¿cómo no te ha ocurrido comenzar por reponer la casa de tu tío, que está muy necesitada de un sostén? Después de probar en eso tus fuerzas, habrías podido acometer empresa mayor; pero si á un solo particular no puedes valerle, ¿cómo podrías ser útil á todo un pueblo? ¿No está claro como la luz que el que es incapaz de levantar un quintal, no debe atreverse con una carga todavía de mayor peso?

- —Ya le habría prestado yo buen servicio á la casa de mi tío, si este me hubiese querido escuchar.
- -¡Cómo! ¡no logras persuadir á tu tío, y te lisonjeas de que persuadirás á todos los ciudadanos de Atenas, tu tío entre ellos? Mira, Glaucon, lo que haces, no sea que buscando gloria encuentres vilipendio. ¡No has reparado lo peligroso que es emprender una cosa que no se conoce ó hablar de ella? Observa entre tus relaciones cómo quedan los que hablan y obran sin saber: ¿has visto que recojan más elogios que afrentas, que muevan á admiración más bien que á desprecio? Fijate en las personas dotadas de prudencia y sabiduría, que saben lo que dicen y lo que hacen, y verás, si no estoy muy equivocado, que siempre, en cualquier circunstancia, aquellos á quienes queremos y admiramos pertenecen á la clase de gentes instruídas, y que una mala reputación y el desprecio son el lote de la ignorancia. Si aspiras á la gloria, si quieres ser admirado de tus conciudadanos, cuida de instruirte antes de arrojarte á la acción, pues entrando en el Gobierno con luces superiores á las de la generalidad, no me extrañará que alcances fáciles triunfos.»

(Jenofonte, Memorias sobre Socrates, libro III, cap. 6: — de la edición francesa de Buchon, Oeuvres completes de Thucydides et de Xenophon.)

SOLACES DE POLÍTICA HIDRÁULICA.

Las lluvias y nieves del Pirineo central dan origen á dos ríos caudalosos, que el ferrocarril de Zaragoza á Barcelona cruza por larguisimos puentes de hierro en poco más de una hora: el Segre y el Cinca, conocidos en la geografía romana por Sicoris y Cinga. A derecha é izquierda de Monte Perdido, uno de los tres picos centrales de más elevación, desde el valle de Broto hasta el de Andorra, pasando por los de Bielsa, Vió, Gistau, Benasque, Viella, Cerdaña y otros de menos nombre, nacen infinidad de ríos, arroyos, regatos y torrentes como en ninguna otra parte, desde Santas Creus á Oyarzun, correspondiendo á lo elevado, áspero y quebrado de la cordillera por aquella parte. El Cinqueta, el Ara, el Esera, el Alcanadre, los dos Nogueras y el Balira, que son, con el Cinca y el Segre, los de más caudal, vienen á desaguar en los dos últimos, los cuales, después de un recorrido de 181 y 257 km. respectivamente, se reunen en un'solo cauce, cerca del monasterio de Escarpe, por bajo de la ciudad de Fraga, para desaparecer poco después, vertiéndose en el Ebro, junto á Mequinenza.

Efecto de su gran altitud, esos picos centrales donde el Cinca, el Segre y sus tributarios tienen su nacimiento, á saber: Monte Perdido, Tres Sorores, Viñamala, Marboré, Maladeta, Viella, Corrlitte, etc., reciben durante el invierno mayor copia de nieve que los demás del Pirineo catalán, aragonés y navarro, y la retienen por más tiempo, penetrando con ella muy adentro del verano é imprimiendo un sello de grandeza, de originalidad y de encanto á la decoración de montañas que se ofrece al viajero cuando atraviesa en el tren, durante los meses de Junio y de Julio, las desoladas llanuras de Lérida y el Alto Aragón, entre el río Segre y el Alcanadre. Hasta el mes de Junio, el agua de lluvia y los deshielos de las nieves inferiores bastan para alimentar la corriente de los

ríos, manteniéndola en sú más alto nivel; pero ya en Junio, y sobre todo en Julio, descendería á menos de la mitad, como les pasa á los demás ríos de la vertiente española del Pirineo, y en general á casi todos los de la Península, si no dispusieran de aquella gran reserva de nieves cuasi-perpetuas, derretidas paulatinamente por los vientos calientes que soplan del Sur y la mayor potencia calorífica de los rayos solares. Prodúcese entonces un fenómeno semejante en los efectos al flujo y reflujo del mar, y que he tenido ocasión de observar en el punto donde el apacible Isábena cede voluntario su caudal al fiero y turbulento Ésera, junto á la villa de Graus. Durante el día opérase en grande el derretimiento de las nieves, que se ven blanquear desde allí en los picos más altos, á 40 km. de distancia; determina eso una crecida del Esera, que no principia á sentirse en Graus antes de la noche; á la madrugada, la crecida ha cesado, el nivel del río ha descendido otra vez, y la arena de las orillas, húmeda aún, ofrece el aspecto de las playas del Océano en el momento de la bajamar. El deshielo de la montaña cesa en gran parte durante la noche, por cuya razón arrastra el río menor cantidad de agua durante el día frente á la mencionada población y sus comarcanas.

La consecuencia de esto es por demás obvia, siquiera no haya penetrado aún como noción común en las escuelas. A medida que la generalidad de los ríos peninsulares, sin excluir los de primer orden, como el Ebro, el Tajo, el Guadiana, descienden de nivel con los grandes calores estivales, los ríos de aquella parte del Pirineo conservan su caudal de 25 á 50 metros cúbicos de agua por segundo, hasta el punto de que se inviertan sus respectivas categorías, ostentándose con mayor volumen que aquellos. El Cinca, por ejemplo, lleva en Julio, á su paso por Fraga, más agua que el Ebro en Zaragoza, y aun que el Ebro en el Burgo, después de habér-

sele juntado el Gállego: uno sólo de los afluentes del Cinca, el Ésera, en el sitio donde se halla emplazada la toma de aguas para el canal de Tamarite, por bajo de Olvena, es en Junio y Julio tan caudaloso como el Tajo en Toledo, y veinte veces más que el Guadiana frente á Badajoz. Tal resulta de los aforos practicados por las respectivas Divisiones Hidrológicas y publicados por el Ministerio de Fomento.

* *

Esta economía de los ríos del Pirineo central la comprendió á maravilla el poeta hispano-romano Marco Anneo Lucano, en el poema que compuso en el siglo 1 de nuestra Era sobre motivos de aquella gigantesca guerra civil de que fueron corifeos y caudillos Pompeyo y César y á cuyo término la irremediable decadencia de Roma y la anarquía de sus poderes vino á desembocar en una monarquía.

No habiendo llegado Afranio y Petreio, generales pompeyanos, á tiempo de cerrar el paso del Pirineo á los partidarios de César, fueron á acampar en una colina situada á 300 pasos de Lérida; Fabio avanzó más, y situó su campamento en el breve espacio que quedaba entre los dos ríos, en el lugar de su confluencia (por bajo del exmonasterio, granja ahora, de Escarpe), punto de encuentro de tres líneas estratégicas tan importantes como las del Ebro, del Cinca y del Segre, que ha servido de teatro á operaciones guerreras de la mayor resonancia en la historia, desde César á Condé, desde Staremberg á Napoleón. Desde aquella colina ilerdense, dice el malogrado amigo y rival de Nerón, se contempla en el apartado horizonte una planicie vastísima, cuyollímite alcanzan difícilmente los ojos, formada por el codicioso Cinca:

Explicat hinc tellus campos effusa patentes, Vix oculo prendente modum; camposque coerces, Cinga rapax...
(Phars., IV, 19-21.)

Esa llanura que se dilata á derecha é izquierda del río Cinca es al presente una de las regiones más secas del globo, y todavía

parece en potencia de empeorar. César llegó al campamento el día 23 de Junio, y aun no estaban las mieses en sazón de poderse segar, según nos dice él mismo en sus Comentarios de bello civile (neque multum frumenta a maturitate aberant, 1, 48): ahora maduran bastante antes; lo cual denotaría que la sequedad no era en aquel país tan extremada como lo es en la actualidad.

Seguramente César habría mudado á mejor sitio su campamento, si hubiese conocido el régimen de los dos ríos que lo circuían y el riesgo que corrían por causa de él el ejército y su fortuna. Como siempre, desde hacía miles de años, había nevado cópiosamente durante el invierno en toda la cabecera hidrográfica del Cinca y del Segre y en los puertos más elevados donde brotan sus fuentes:

Pigro bruma gelu, siccisque Aquilonibus Aethere constricto pluvias in nube tenebat. Urebant montana nives, camposque jacentes Non duraturæ conspecto sole pruinæ.

(IV, 50-54.)

Llegaron en esto los vientos cálidos del Mediterráneo, y salvando los primeros parapetos de la sierra que señalan la linde de los somontanos, internáronse por las gargantas del Vero, del Grado, del Congostro, del Monsec y demás, hasta tocar con su hálito abrasado el imperio del hielo en la cresta misma de la cordillera; y aquella masa de agua solidificada principió á licuarse é invadir tumultuosamente el talweg de los valles: elas nieves que Titán (el Sol), no había podido nunca fundir, se precipitan del Pirineo; entra en fusión el hielo; derrítense las peñas; el raudal que brota impetuoso de los manantiales abandona su lecho de costumbre: tan grande es la mole de agua que afluye al río por sus dos orillas»: · [Titan

Jamque Pyrenaeae, quas nunquam solvere Evaluit, fluxere nives, fractoque madescunt Saxa gelu; tum, quæ solitis e fontibus exit, Non habet unda viam; tam largas alveus [omnis

A ripis accepit aquas...

(IV, 83-87; Cf. CÆSAR, 1, 48.)

Presta comentario á estos versos del gran épico latino la acotación que pone el encargado de aforar el Cinca el día 6 de Julio de 1880, en que el río cubicaba 157 metros por segundo junto al exmonasterio de Escarpe: «Viento Sur en dirección favorable á la corriente: sigue por causa de este viento el derretimiento de las nieves, sosteniendo el régimen del río» (edición oficial). Coincidiendo con el deshielo de las nieves, desencadenóse una legión de tempestades violentísimas de parte de levante, que descargaron diluvios de agua, produciéndose una inundación como no se recordaba otra en el país (tanta enim tempestas cooritur, ut nunquam illis locis majores aquas fuisse constaret, dice César, loc. cit.): árboles y colinas desaparecen bajo el agua; las líneas de los ríos se borran, y la pequeña mesopotamia donde Fabio había aposentado al ejército, quedó convertida en un piélago; el campamento flota en medio del bravío oleaje; los caballos luchan, nadando desesperados contra la impetuosa corriente que los arrastra; los dos puentes de madera tendidos en un principio, son arrancados de cuajo en un mismo día; las legiones quedan aisladas, prisioneras de los dos ríos, incomunicadas con el resto del mundo, sin trigo para los soldados, sin forraje para las acémilas, sin barcas para cruzar la sábana de agua y ponerse en salvo; mientras los pompeyanos tenían sus bien surtidos almacenes de Lérida y la facilidad de pasar el río por el puente de piedra de esta ciudad. No sufrió César mayor contrariedad en toda su carrera; y á punto estuvo de eclipsarse para siempre, en aquel confin del Alto-Aragón, la fortuna del conquistador de las Galias y el astro naciente de la monarquía. La inundación llevaba ya varios días y no daba señales de acabar. Pronto el hambre hizo presa en el campamento y principió á minar la salud de los soldados y su fortaleza de ánimo: las tribus aliadas no podían hacer llegar hasta él víveres de ninguna clase; si algún forrajeador, desesperado ó heroico, desafiando el peligro conseguía alejarse para probar fortuna, veíase atacado de súbito por los

aragoneses y catalanes que formaban parte del ejército pompeyano y para quienes era cosa de juego pasar el río cabalgando sobre odres hinchados, que no dejaban nunca de llevar á la guerra y les hacían veces de puentes y de embarcaciones. Los convoyes que le llegaron de la Galia con vituallas y municiones y gran golpe de auxiliares, arqueros y jinetes, viéronse detenidos por la inundación en la orilla del río, frente al campamento, y atacados por Afranio, que los rechazó á la sierra, sin que César, condenado á presenciar aquel combate designal, pudiese ponerle remedio. Declaróse una epidemia grave en el campamento. La correspondencia con Italia estaba interrumpida en absoluto. La situación era tan comprometida, que cuando llegó la noticia á Roma, túvose generalmente por concluída la guerra: la familia de Afranio recibió felicitaciones anticipadas; apresuráronse muchos á salir de Italia para ir á engruesar las filas de Pompeyo; el partido de éste creció como la espuma en un instante.

Desgraciadamente para él, sus generales habían cometido dos grandes errores, y en ellos encontró César su salvación y la de su ejército. Ocurrióle fabricar apresuradamente unas lanchas portátiles, con mimbre entretejido y forrado de cuero; mandólas llevar en carros á la orilla del Segre, y aprovechando un descuido de sus contrarios, embarcó una legión; hízola tomar posiciones en una altura, á la orilla izquierda del río, para proteger á los trabajadores; tendió un puente; llamó el convoy salvador, que los pompeyanos se habían contentado con ahuyentar de las cercanías; tomó atrevidamente la ofensiva, y su partido se rehizo como por ensalmo: adhiriéronsele tribus tan importantes como los vescitanos de Huesca, los ilergavones de Tortosa, los cessetanos de Tarragona, y otras.

En vista de ésto, decidieron Afranio y Petreio trasladar el teatro de la guerra á la Celtiberia, donde contaban mayor número de parciales; y á tal intento, dispusieron un puente de barcas sobre el Ebro, por bajo de Mequinenza. Para cortarles el paso, érale preciso á César dominar las dos orillas del Segre, y, por tanto, tener la misma facilidad de cruzarlo con infantería que la que tenían sus contrarios. Al efecto, concibió la idea de sangrar el río por multitud de canales que, rebajando su nivel, lo hiciesen vadeable. «Para que no renueve la audacia de sus inundaciones (canta Lucano), lo reparte César en numerosos canales, y así dividido, aquel que poco antes blasonaba de brazo de mar, queda reducido á ser un humilde arroyo, que sufre el castigo de sus olas desbordadas:»

Ac ne quid Sicoris repetitis audeat undis, Spargitur in sulcos, et scisso gurgite rivus Dat poenas majoris aquæ.

(1V, 141-143; Cf. CÆSAR, 1, 62.)

La hipérbole del Virgilio cordubense es manifiesta; por César sabemos que, todavía con la obra, tuvieron que pasar los legionarios el río con agua hasta los hombros. Sin descansar, chorreando aún, lanzáronse en persecución de los pompeyanos, que se deslizaban silenciosamente, protegidos por la obscuridad de la noche, en demanda del Ebro. A corta distancia de la orilla, en los desfiladeros de las Garrigas, les dieron alcance, y acamparon frente por frente de ellos. Fué entonces cuando desplegó César los inmensos recursos de su estrategia sin igual; el relato de aquellas evoluciones asombrosas y de aquel triunfo inverosimil, tan brillante y tan sólido, conseguido sin derramamiento de sangre, por arte de su genio soberano, ha sido el encanto y la admiración de todos los grandes capitanes de la historia hasta el presente siglo. Reducidos los pompeyanos á la última extremidad, aturdidos, perdida la brújula, intentaron regresar á Lérida; pero César se lo impidió con un rápido movimiento envolvente, que los detuvo á mitad del camino. Cercados en un cabezo sin agua, donde no podían adelantar ni retroceder, padecieron tormentos indecibles: abrían pozos y en ninguno encontraron una gota de humedad; el rocío de la mañana no bastaba á humedecer sus fauces desecadas; invocaban la lluvia, y Neptuno se mostraba sordo

á sus ruegos; las vacas no deban ya leche, y les bebían la sangre; un fuego abrasador devorábales las entrañas; mordían rabiosamente la hierba, con la ilusión de encontrar en sus amargos jugos algún alivio; la lengua, denegrida, causábales la sensación de un pedazo de carne seca pegada al paladar; y lo que les hacía más doloroso este suplicio, es que no lo padecían en algún desierto, que «no se hallaban en la árida Meroe ó bajo la línea de Cáncer, en los abrasados arenales saháricos que labra el pueblo desnudo de los Garamantes, sino teniendo delante de la vista y murmurando á sus piés dos ríos caudalosos, el perezoso Segre y el Ebro veloz».

Quoque magis miseros undæ jejunia solvant Non super arentem Meroen Cancrique sub axe, Qua nudi Garamantes arant, sedere; sed inter Stagnantem Sicorim', et rapidum desprensus [Iberum

Spectat vicinos sitiens exercitus amnes.

(IV, 332-336; Cf. CÆSAR, I, 81 et sqq.)

Hemos visto á César en riesgo inminente de perecer víctima de la inundación; salváronle de ella su ingenio y su buena estrella, y triunfó de Pompeyo por la sed y alcanzó el Imperio. Los pompeyanos, casi exánimes ya, capitularon el día 2 de Agosto del año 48 antes de Jesucristo, aceptando las condiciones que quiso imponerles el vencedor; y al punto, levantado ya el cerco, lanzáronse frenéticos al río para saciar su sed, con tales ansias, que el Ebro entero les parecía menguado para henchir sus venas desecadas. De ese espectáculo saca el poeta, como de costumbre, una moralidad contra la ambición y contra la guerra: «Un río y los sabrosos dones de Ceres: no necesitan más que ésto para ser dichosos los pueblos: infelices jay! los que tienen que ejercitarse en la guerra.»

...Satis est populis fluviusque Ceresque. Heu miseri, qui bella gerunt!

(IV, 381 - 382.)

Aquel ejército lucidísimo de italianos y españoles que seguían las banderas del gran Pompeyo, encerrado en un círculo de fuego,

sufriendo el suplicio de Tántalo, moribundo de sed en presencia de dos ríos caudalosos, es la imagen fiel de esta dilatada comarca del bajo Cinca, que el poeta nos ha mostrado desde la colina de Ilerda perdiéndose entre las brumas lejanas del horizonte. Sobresale por ser el más seco entre los más secos de España: en 1892 habían transcurrido siete años consecutivos sin llover, y cuando por fin llovió, los labradores no tenían ya grano para sembrar ni crédito con que comprarlo. Este hecho se repite con una periodicidad desesperante en cada siglo; de la centuria última poseemos fechas como éstas: 1718 á 1725 en que no llovió, ni hubo cosecha por tanto; 1748 á 1755 en que sucedió igual; 1779 á 1784 en que volvió á imperar el funesto ricorso de la sequía; nubes de literanos emigraron á Zaragoza para ocuparse en las obras del canal Imperial, á las órdenes del clarísimo Pignatelli. Y es lo más doloroso que mientras esto sucede, mientras el trigo no puede nacer por falta de humedad, ó, nacido, no puede granar, abrasado por un sol de fuego que ni el más ligero chubasco viene á moderar, cruza la comarca de parte á parte, pregonando á gritos la medicina, el río Cinca, con sus 70 á 200 metros cúbicos de agua por segundo. Dos canalès hay proyectados para regar 1.000 kilómetros cuadrados (hectáreas 100.000) de tierra cultivable á la derecha del río, y otros tantos á la izquierda, en su cuenca inferior ó submontana; el de Barbastro (ó dígase «de Sobrarbe»), derivado del tributario Ara, y el de Tamarite (dicho también «de la Litera»), derivado del afluente Esera. Son los dos mayores entre todos los proyectados y posibles en España, y representan la mitad de todo el regadío nuevo que tratan de crear los 26 proyectos de canales y pantanos que han pasado por el Ministerio de Fomento en los últimos cuarenta años. En uno de los dos, el de Tamarite, hay ya construídas obras por valor de algunos millones de pesetas y el Estado ha tomado por su cuenta el terminarlo, como obra nacional.

Si como tuvo César arrojo para lanzarse

á amansar un río pirenaico hinchado por el deshielo de las nieves invernales, sangrándolo copiosamente por medio de canales cerca de la gola, con fines militares y de circunstancias, hubiera acometido la empresa de sangrarlo en sus afluentes superiores para fines económicos y permanentes, hasta dejarlo enteramente en seco, y encauzar hacia los campos de la Barbetania, de Ripacurtia y de la Ilergecia hasta la última gota de lluvia y hasta el último copo de nieve caídos en el Pirineo central, jcuán distinta suerte la de España al punto en que se han constituído las modernas nacionalidades! La obra era digna del genio de Roma, y César habría encontrado más útil empleo que en ninguna otra parte del mundo á aquellas colonias de proletarios romanos que hubo de fundar en Africa, en Grecia y en España mismo, atento á conjurar la cuestión social, todavía candente. Una hectárea de regadio en España produce tanto como 10 hectáreas de secano por término medio. Aun cuando no hubiese alcanzado el beneficio del riego, en la cuenca inferior del Cinca, más que á 100.000 hectáreas, ó sea 1.000 kilómetros cuadrados de territorio-mitad de lo calculado para los dos canales de Sobrarbe y de Tamarite, -se habría podido obtener un ahorro anual mínimo de 5 millones de pesetas, descontados todos los gastos; lo cual representa, para los diez y nueve siglos que van corridos con exceso hasta hoy, un capital de más de 370.000 millones de pesetas, admitiendo que dicho sobrante no se amortizaba en el ocioso vientre de una alcancía, sino que entraba en actividad á su vez y se acrecentaba según la regla del interés simple, á razón de 4 por 100 anual (1). Imposible formarse cabal idea

⁽¹⁾ A interés compuesto resultaría un número igual á 3 seguido de cuarenta cifras, cantidad que excede los límites de la comprensión humana en el orden de la economía, y con mayor motivo los de toda posibilidad práctica. Baste decir que con esa suma de millones podría comprarse todos los planetas del sistema solar, sin excluir el nuestro, á los precios corrientes en él, y todavía sobraría mucho dinero.

de esa cifra sin algún término de comparación, tal como el siguiente: la nación española está valorada económicamente (riqueza rústica y urbana, obras públicas, montes, buques mercantes y de guerra, fábricas, numerario, etc.), en unos 45.000 millones de pesetas; Italia, en 50.000; Austria-Hungría, en 100.000; Alemania, en 142.000; Francia, en 225.000; Inglaterra, en 270.000; Méjico, en 3.000; los Estados-Unidos del Norte de América, en 313.000. Los canales del Cinca habrían podido engendrar hasta hoy seis Españas como la de nuestros días, ó una sola tan rica, tan agricultora, tan ganadera, tan industrial, de tanta población, de tanta marina, de tanto comercio y tan extendida y afincada en el planeta como Inglaterra. ¡A cuántos millones de seres habrían procurado el sustento y el bienestar aquellos 30.000 combatientes que quedaron tendidos en los campos de Munda, si se hubieran estacionado en las orillas del Cinca y del Segre y convertido su milicia á los fecundos combates con las fuerzas ciegas de la Naturaleza, domeñándolas, encauzándolas, haciendo de ellas manantiales de bien y de riqueza, siendo colaboradores de Dios en el plan de la creación, legando á la posteridad la llave de estos dos ríos que vierten en el mar á cada generación incalculables masas de trigo, de legumbres, de frutas, de cáñamo, de lana, de aceite, de queso, de carne, de pescado!

* *

Desgraciadamente, Roma sintió poca pasión por este género de obras; y España no ha tenido otro maestro que ella en muchos siglos. Para encontrar un tipo, un modelo, y aun diríamos más, el molde de eso que se ha llamado propiamente política hidráulica, hay que remontarse en la corriente de los siglos hasta los orígenes de la Caldea y de la Asiria, y representarse á aquellos reyes agricultores de Babilonia que crearon naciones poderosas sin más base que canales, con que retenían en el suelo las lluvias y las nie-

ves de las montañas de Armenia, que corrían sin freno por los cauces del Tigris y del Eufrates á perderse en el golfo Pérsico. Bien decía, en el estilo pintoresco y centelleante de sus profecías, Ezequiel, comparando el imperio de Asiria á un cedro del Líbano de frondosa copa: «Las aguas lo nutrieron; los ríos corrieron en torno á sus raíces. Por ésto aventajó en altura á todos los demás árboles de la región, y se multiplicaron sus ramas y robusteciéronse; y á su sombra vivió congregación de muchísimas gentes: por la abundancia de aguas.» (xxxi, 4 seqq.)

En este género de política creadora fueron legisladores y maestros Hammurabi, Nabuchodonosor, Sennacherib y Sargón.— Hammurabi, esclarecido guerrero, fundador de la grandeza de Babilonia, que sometió á su cetro toda la Caldea y reinó desde el año 1700 á 1645 antes de Jesucristo, gloriábase de las conquistas alcanzadas sobre la Naturaleza tanto como de las conquistas políticas obtenidas por fuerza de armas sobre las naciones summero-accadias. «Los dioses Ramán y Bel (dice él mismo en una inscripción que se conserva) han puesto en mis manos á los pueblos de Summer y de Accad para que los gobierne; ellos han henchido con sus tributos mi tesoro. He construído el canal Nahar Hammurabí, bendición de los habitantes de Babilonia. Este canal fertiliza con su riego las tierras de los summeros y de los accadios; yo he encauzado el raudal de sus acequias secundarias á los llanos antes despoblados, y lo he obligado á verterse en cauces antes secos, para proveer abundantemente de agua á los pueblos de Summer y de Accad. He instalado en numerosas poblaciones á los moradores de los países de Summer y de Accad: he transformado los yermos desiertos en feraces huertas; les he procurado la fertilidad y la abundancia; he hecho de ellos asiento del bienestar y de la dicha.» En tiempo de este monarca, y aun después, los contratos privados se databan por relación al año de la inauguración de

algún canal, como por la fecha de alguna gran victoria.

Otro soberano y guerrero insigne, Sargón, que reinó en Asiria en la segunda mitad del siglo viii antes de nuestra Era, se dice á sí propio, en una inscripción cuneiforme, «el Rey que se informaba de las públicas necesidades, recibía con agrado las solicitudes que le eran dirigidas, y se dedicaba á reconstruir los pueblos arruinados y á poner en cultivo sus alfoces; el que pobló de árboles las cimas de los montes donde nunca se había visto vegetación; el que se ejercitó en convertir los lugares yermos, no favorecidos nunca con el riego de los canales, en tierras de labor donde fructificaban los panes y resonaban bulliciosos cantares, y del mismo modo, en limpiar los cauces. abandonados de las corrientes y alumbrar acequias, surtiéndolas de agua clara tan abundante como las olas del mar; soberano de entendimiento perspicaz, de ojo vigilante en todas las cosas... acertado en el consejo, dotado de prudencia política para llenar de mantenimientos los anchos almacenes de la tierra de Asshur, y tenerlos repletos constantemente, y no permitir que el aceite se vendiese demasiado caro y poner tasa al precio del sésamo, lo mismo que al del trigo. »

En esa escuela se formaron ilustres personalidades de Israel, con ocasión de su cautiverio, tales como el profeta Ezequiel y el anónimo autor de alguno de los Salmos. «Alaben al Señor sus misericordias y sus maravillas con los hijos de los hombres (dice uno). Mudó el desierto en estanque, y la tierra sedienta en hervidero de manantiales, y estableció en ella á los hambrientos, y edificaron ciudad donde morar. Y sembraron los campos, y plantaron viñas, y dieron su fruto natural. Y los bendijo, y se multiplicaron, y se acrecentaron sus rebaños. Cayó el menosprecio sobre los príncipes y levantó al pobre de su abatimiento, y aumentó las familias cual rebaños.» (Psalm. cvi, 31 sqq.)— Siglos antes, el «amigo» del Cantar de los Cantares había comparado á su amada con un huerto: «Eres un huerto cerrado, una fuente sellada; ven á mi huerto, hermana y esposa mía»; comparación propia de un pueblo que había hecho cultivables hasta las faldas y laderas de las montañas por medio de bancales ó terrazas artificiales, subiendo la tierra á lomo, y que reteniendo en ellas por medio del riego las aguas que fluían de las cumbres, había sabido transformar uno de los países más áridos y quebrados de Asia en vergel de árboles frutales, higueras, olivos, granados, nogales, manzanos, alfónsigos, naranjos, palmeras y vides, y mantener una población densísima, con que levantaba ejércitos numerosos en un territorio no mayor que la mitad de Aragón.—Igual espíritu que en los salmos alienta en las profecías políticas de Ezequiel. Prisionero con Jechonías y confinado á Hallat, barrio de Babilonia, en tiempo de Nabucodonosor, el hijo de Buzi trazaba años después el siguiente plan de gobierno para el pueblo de Dios, al anunciarle el término de la cautividad y la vuelta à Jerusalén: «Esto dice el Señor Dios. Os sacaré de entre las gentes y os recogeré de todos los países y os conduciré à vuestra patria. Os quitaré el corazón de piedra que tenéis en el pecho, y os daré un corazón de carne, y pondré un espíritu nuevo en medio de vosotros. Y haré que viváis en justicia. Y moraré en la tierra que dí á vuestros padres. Y repoblaré vuestras ciudades, levantándolas de sus ruinas. Y os purificaré de tódas vuestras impurezas. Y llamaré al trigo, y lo multiplicaré, y no traeré hambre sobre vosotros. Y multiplicaré el fruto del árbol y las cosechas de los campos, para que no sufráis por más tiempo el oprobio del hambre entre las gentes.» (xxxvi, 24 sqq.)

Restituir á la patria á los emigrados y proscritos; fomentar la agricultura, convirtiendo la estepa abrasada en estanque de aguas, para que nadie carezca de lo necesario y la nación no arrastre el oprobio del hambre entre las gentes; cultivar el espíritu individual, alumbrando en él la verdad por la educación y despertándolo á sentimientos humanos; reprimir las injusticias de los so-

berbios y levantar al pobre de su opresión y de su abatimiento: hé aquí un programa que se diría hecho para la España cautiva, decadente y hambrienta de nuestros días, con peinar canas de veinticinco siglos.

Ni necesitamos salir de la Península para oir lecciones de ese género. En lo que llamaríamos vestíbulo ó anteportada de nuestra historia nacional, la mitología tartesia nos brinda un plan semejante, lleno todavía de actualidad, y en el cual, por una dichosa conjunción, se dan la mano el programa político del país (intereses materiales y morales) y el programa político de los partidos (libertad civil y política, organización). El antecedente personal de ese programa envuelve además una lección de humanidad y de moral, que sería de desear no fuese desaprovechada por nuestros estadistas. Abidis, el institutor mítico del Algarbe, propuso como finalidad á su gobierno mejorar la condición del pueblo, acordándose de las privaciones que él había padecido y de la injusta opresión de que había sido víctima, para que sus súbditos estuviesen libres de padecerlas: odio eorum quæ ipse passus fuerat. El historiador Justino, en su Epítome de Trogo Pompeio (x1 IV, 4), nos ha conservado los trazos más geniales de ese programa encerrado en los actos del humanísimo nieto de Gárgoris: 1.º Promovió el adelanto de la producción, enseñando al pueblo la agricul-

tura, y mejoró su régimen alimenticio: boves primus aratro domari, frumentaque sulco quærere docuit; et ex agresti cibo mitiora vesci homines coegit. 2.º Reprimió la anarquía del estado natural, dando al pueblo una constitución y obligândole á vivir por principios de derecho y según ley de igualdad, sin que ninguno fuese siervo ó padeciese opresión de parte de los demás: barbarum populum legibus junxit... Ab hoc, et ministeria servilia populo interdicta. 3.º Asignó tierras y señaló habitación donde cada cual pudiese trabajar y vivir, libre de ajena dependencia que no fuese la de la ley: plebs in septem urbes divisa...

Punto más, punto menos, eso viene á ser, distinguiendo tiempos, la política hidráulica. Un refrán árabe compendia las aspiraciones de toda una raza pidiendo dos cosas nada más: «lluvia» y «justicia». Apenas si exceden de ahí los ideales del cristiano pueblo español: que la acción pública preste complemento á la privada para la conquista efectiva de aquellas fuerzas naturales sin las cuales el sudor de la frente es infecundo; y que se desamortice la justicia, así civil como administrativa, patrimonio ahora de un millar de tiranuelos, y acabe esa anarquía mansa en que se disuelve calladamente, como cuerpo muerto, la nación española.

JOAQUÍN COSTA.

SUSCRITORES Y SOCIOS

(CONTINUACIÓN)

D. Manuel Martínez, Valencia, pesetas men-		D. José García Angulo, Jerez de la Fron-	
suales	2	tera	:
 Isidro Muñoz, Torija (Guadalajara) 	2	» Sebastián Orbaneja, ídem	
 Guillermo Cifré de Colonia, Pollensa (Ma- 		» Francisco Picardo, ídem	
llorea)	I	* Ramón de los Ríos, ídem	
Casino Principal de Zaragoza	2	Bartolomé Bohorquez, idem	
Sociedad Agricola Requenense, Requena	I	Círculo de la Unión Mercantil, Madrid	
Cámara agrícola de Jerez de la Frontera	2	D. Alvaro Mendiola, idem	
D. Fernando García Gil, Jerez de la Frontera.	2	(Continuorá).	

LIBROS RECIBIDOS.

Escuela Superior de Comercio de Málaga. Memoria del curso de 1897 á 1898, por D. Pedro Gómez Chaix.

El arriendo del impuesto de consumos en Madrid. Colección de artículos publicados en El Economista, por D. Isidro Torres Muñoz.-Ma-

drid, 1897.-67 páginas.

Principios elementales de la ciencia económica, por J. Piernas Hurtado, 3.er cuaderno, que comprende desde la página 243 á 448.—Madrid, 1899. -3 pesetas.

Remolacha azucarera, por D. Aniceto Llorente.-

Zaragoza, 1899.—100 páginas.—3,50 pesetas. Cuarenta años de propaganda forestal, por don Lucas de Olazábal, Ingeniero de montes. (Colección de Memorias, artículos é informes, publicada con autorización del autor por la Revista de Montes.)-Madrid, 1898.-641 páginas.

Jurisprudencia civil de Aragón, recopilada y ordenada según el plan del Código civil, por don Mariano Ripollés, Catedrático de Derecho en la Universidad de Zaragoza. -- Zaragoza, 1897. -- Tres tomos, 1423 páginas.—22 pesetas toda la obra.

Pero Grullo à los españoles. Año nuevo, vida nueva.—Barcelona, 1899.—232 páginas.

Reforma del régimen parlamentario, por don Aurelio Velasco Padrino.-Madrid, 1898.-15 páginas.

Salvemos la nación!, segunda parte de Los males de la patria, por D. Pedro M. Plano.-Mérida,

1898.—102 páginas.

Bosquejos sociológicos, por D. Santiago Valenti Camp, con un prólogo de D. Alfredo Calderón.-Madrid, 1899.—208 páginas.—2 pesetas.

Preocupaciones sociales, 2.ª edición aumentada, por D. Urbano González Serrano.—Madrid, 1899.

—262 páginas.—3 pesetas.

Los abonos, por D. Aniceto Llorente. 2.ª edición, corregida y aumentada con férmulas de abonos minerales para los principales cultivos. — Un tomo de 373 páginas en 8.º mayor. 6 pesetas y 6,50 certificado. Los pedidos al Administrador de la Revista Vinicola y de Agricultura, Zaragoza.

Cultivo de las abejas. Curso completo de apicultura, traducido al español por E. Mercader Belloch, ilustrada con 235 grabados. 5 pesetas. Los pedidos, Cervantes, 1 y San Francisco, 2, Gracia

(Barcelona).

Arreglo eclesiástico, proyecto de D. Marcelino Menéndez Hurtado, folleto de 32 páginas.—Ma-

drid, 1899.—50 céntimos.

Apostolado de la Prensa, lecturas populares, folleto en 8.º de 63 páginas, LXXXV.—Madrid, 1800.

Ciencia del crédito territorial. (Credigeología), por D. Buenaventura Aguiló y Prats, Registrador de la propiedad. - Barcelona, 1896. - 44 pá-

Sanatorio quirúrgico Madraso. Memoria y Estadística operatoria del primero, segundo y tercer año.—Santander, 1898.—Con ilustraciones.

En que consiste la superioridad de los anglosajones, por Edmundo Demolins: versión españolacon extenso prólogo de D. Santiago Alba; un volumen de CCCL + 352 páginas en 4.º-Madrid, 1899. - 5 pesetas.

Las obras públicas en España: estudio histórico, por D. Pablo de Alzola. Un vol. de 600 páginas en 4.º-Bilbao, 1899. (Continuará.)

LIBRERIA DE VICTORIANO SUAREZ,

PRECIADOS, 48, MADRID.

OBRAS DE D. FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS.

- Resumen de Filosofia del Derecho (en colaboración con D. Alfredo Calderón). - Madrid, 1898.-Tomo I, en 8.º -7,50 pesetas.
- Principios del Derecho natural (en colaboración con el mismo).-Madrid, 1873.-Un tomo en 8.º
- Principios elementales del Derecho. (Concepto del Derecho; la ciencia del Derecho; la Filosofía del Derecho).-Madrid, 1891.-Un folleto.-1 pe-
- Estudios juridicos y politicos.—Madrid, 1875.— Un tomo en 8.º-3 pesetas.
- Programa de Filosofía del Derecho.—Un folleto.
- La idea del Derecho, por Röder; traducido del alemán por F. Giner.—Madrid.
- Las doctrinas fundamentales reinantes sobre el Derecho y la pena, por Röder, traducida del ale-mán por F. Giner.—3.ª edición.—Madrid, 1877.— Un tomo en 8.º-3 pesetas.
- Enciclopedia jurídica, por Ahrens, traducida del alemán, con notas y un estudio sobre el autor, por F. Giner, G. de Azcárate y A. G. de Linares. -Madrid, 1878-81.—Tres tomos en 4.9-18 pe-
- Compendio de Historia del Derecho romano, por Ahrens; traducido del alemán, con notas, por los mismos.—Madrid, 1879.—Un tomo en 8.º-2,50 pesetas.
- Estudios sobre educación. Madrid, 1892. Un tomo en 16.º--o,50 pesetas.
- Educación y enseñansa. Madrid, 1889. Un tomo en 12.º-1,50 pesetas.
- El edificio de la escuela. Madrid, 1883. Un folleto.-o,50 pesetas.
- Campos escolares.—Madrid, 1884.—Un folleto.— 0,50 pesetas.
- Estudios filosóficos y religiosos.—Madrid, 1875.— Un tomo en 8.º-3 pesetas.
- Lecciones de Psicología, en colaboración con E. Soler y A. Calderón.—2.* edición.—Madrid, 1877.-4 pesetas.
- Programa de doctrina de la ciencia. Madrid, 1874.—Un folieto.—1 peseta.
- Estudios de Literatura y Arte.—2.ª edición.— Madrid, 1876.—Un tomo en 8.º—3 pesetas.
- Estética, por Krause; traducida del alemán por F. Giner .- 2.ª edición .- Madrid, 1883 .- Un tomo en 8.º-2,50 pesetas.
- Portugal, en colaboración con H. Giner.—Madrid. --2,50 pesetas.
- Estudios sobre artes industriates, por F. Giner.— Madrid, 1892. - Un tomo en 12.0 - 1,50 pe-
- Estudios y fragmentos sobre la teoría de la persona social. (La personalidad.—Teorías sobre las personas sociales.—El estado de la persona social.-El individuo y el Estado.-Las teorías sociales de Schaeffle).-Madrid, 1899.-433 páginas.-- 5 pesetas.